

“Contrato de Servicio de limpieza, control de vectores, retirada de papel y de material fungible informático de las dependencias administrativas de la Dirección Provincial de Almería del Instituto Andaluz de la Juventud mediante contrato reservado, disposición adicional 4ª Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre” CONTR-2024/636041

Acta 1

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN. (Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 08:26 horas del día 24 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. de Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2024/636041 “Servicio de limpieza, control de vectores, retirada de papel y de material fungible informático de las dependencias administrativas de la Dirección Provincial de Almería del Instituto Andaluz de la Juventud mediante contrato reservado, disposición adicional 4ª Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre”, con presupuesto de licitación de CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS sin IVA (14.836,78 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de TRES MIL CIENTO QUINCE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (3.115,72 €), y un importe total con IVA de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (17.952,50€).

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico así como, si procede, admisión definitiva licitadores y, en su caso, evaluación y clasificación proposiciones con propuesta de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Administración Gral.
- 2.- Elisa Nogales Acedo, Jefa de la Sección de Contratación y Régimen Interior.
- 3.- Ricardo Rodríguez García, Jefe del Departamento de Obras y Supervisión de Proyectos.

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SI-REC (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con las licitaciones presentadas dentro de plazo, hasta las 08:00 horas del día 24/09/2024 se han presentado las siguientes ofertas:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE			03/10/2024
	ELISA NOGALES ACEDO			
VERIFICACIÓN	Pk2imENLB3ERPLUJDBL3479F6TTKFL			PÁG. 1/2

Nombre licitador	N.I.F.	N.º de sobres	Proposic. Económ.
ASOCIACIÓN PROV. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA CEEIS	G04014064	1	17.876,21 €
CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN LOS CARRILES S.L.	B04808671	1	17.944,07 €

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre único electrónico de las empresas admitidas y se analiza la documentación presentada por las empresas licitadoras en relación a sus datos básicos, apreciando el Órgano Gestor del Contrato que la documentación es conforme a la Cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), admitiéndose ambas empresas. Una vez realizada la valoración de las ofertas en base a los criterios expresados en el PCAP, arroja el resultado siguiente:

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (euros)	PROPOSICION ECONOMICA (máximo 64 p.)	MEJORAS (máximo 36p.)	VALORACIÓN (Total 100)
1 ASOCIACIÓN PROV. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA CEEIS	14.773,73	64,00	36,00	100,00
2 CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN LOS CARRILES S.L.	14.829,81	7,08	21,00	28,08

A continuación el órgano gestor, en base a la puntuación obtenida por las dos empresas licitadoras, acuerda realizar requerimiento de documentación previa a la empresa con mayor puntuación obtenida, ASOCIACIÓN PROV. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA CEEIS, con CIF G04014064 con plazo de presentación hasta el día 02 de octubre de 2024 a las 23:59 horas.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Jorge Pérez Cañete

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y
RÉGIMEN INTERIOR.

Fdo: Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	ELISA NOGALES ACEDO	PÁG. 2/2	